

Región Murciana

Presupuesto 2012: más recortes y continuidad de la Ley de Medidas

EL ANTEPROYECTO de Ley de Presupuestos que el Gobierno regional presentó en la Asamblea el pasado 25 de noviembre incorpora un severo recorte del 10% en relación con el anterior ejercicio presupuestario, que a su vez ya sufrió una reducción sustancial con la Ley de Medidas extraordinarias para el sostenimiento de las finanzas públicas (LME).

La restrictiva propuesta de presupuestos, que no tendrá, previsiblemente, modificaciones significativas en el trámite parlamentario, dada la abrumadora mayoría absoluta del PP en la Asamblea, mantiene la práctica totalidad de los recortes introducidos por la LME en diciembre pasado.

Como se recordará, las importantes movilizaciones contra la LME del semestre pasado abrieron paso a una Mesa de negociación que acabó dividiendo a la representación sindical. Mientras CEM, SATSE, CSIF y ANPE suscribieron un acuerdo que minoraba alguna de las medidas y afirmaba la caducidad anual de la LME, CCOO, UGT y STERM negamos nuestra firma y mantuvimos las movilizaciones denunciando que no estaba garantizado que a 31 de diciembre concluya la vigencia de la Ley.

Desgraciadamente para todos, este borrador de Presupuestos nos da la razón. Las agresiones a los empleados públicos de la Ley de Medidas se ven ahora recogidas en la propuesta de Presupuestos, aunque se incluya el caramelo desmovilizador de “reintegrarnos” desde enero 37’5 euros a los docentes.

A todo ello hay que añadir las nuevas incertidumbres que recaen sobre nuestras condiciones de trabajo: jornada, licencias y permisos, plan de acción social y demás derechos afectados el año pasado se someten a un proceso de “negociación express” en el mes de enero que no augura nada bueno. El silogismo es transparente: si quisieran volver a la situación anterior a los recortes, podrían haberlo aplicado sin remitirlo a lo que ocurra en enero y sin dejar con las vergüenzas al aire a sus sindicatos afines; si lo someten a nueva negociación será porque no piensan restablecer la situación anterior al tijejetazo y pretenden ver a quien más enredan en sus tejemanejes sobre nuestros derechos y condiciones de trabajo.

Entre tanto, siguen apareciendo las consecuencias de los recortes en sombra, esos que no se ven pero que existen. En la última quincena de noviembre hemos asistido a un nuevo ajuste, a la baja por supuesto, de las becas de comedor. El caos en los centros más afectados ha sido total. Decenas de niños y niñas a los que se les había concedido inicialmente la beca que conocen de un día para otro, ya no podrán seguir asistiendo al comedor a no ser que lo paguen, a familias sin recursos se les deniega la ayuda, al igual que a los alumnos que figuran simultáneamente en la relación de becarios de la Consejería y de los servicios sociales municipales y que, evidentemente, sólo comen una vez al día. Sacar a la luz los recortes en sombra está permitiendo que también salgan a la luz, y se descompongan, algunas aguas estancadas.

El panorama se ve completado con diversas movilizaciones aún demasiado focalizadas: los padres y madres del CEIP “Anibal”, de Cartagena, se manifiestan y amenazan con impedir la asistencia de sus hijos al colegio si no se conceden las 80 becas de comedor retiradas por el director general de Infraestructuras; la AMPA del CEIP “Los Rosales”, de El Palmar, se manifiesta con el apoyo de CCOO, contra la supresión de los mediadores culturales y traductores de árabe; el profesorado del IES “Dos mares” inicia concentraciones de solidaridad con las limpiadoras de su centro que llevan tres meses sin cobrar. ¿Hasta donde tiene que llegar el fuego para que nos demos cuenta de que hay un incendio?